



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12542

19/05/2017

34745

AUTOR/A: RAYA RODRÍGUEZ, María Tamara (GS); PEREA i CONILLAS, María Mercè (GS); FRANQUIS VERA, Sebastián (GS); SIMANCAS SIMANCAS, Rafael (GS)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 41113 de fecha 4 de julio de 2017, se traslada lo siguiente:

INGESA e IMSERSO no tienen personal en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Madrid, 12 de septiembre de 2017